

## ACTA DE COMPROMISO INSTITUCIONAL PARA FORTALECER EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN LA MARINA DE GUERRA DEL PERÚ


En la Perla, siendo las 15:00 horas del 23 de enero del 2019, en la Comandancia General de la Marina, sito en la Avenida La Marina Cuadra 36, del Distrito de la Perla, Provincia del Callao, Departamento de Lima, el señor Almirante Fernando CERDÁN Ruiz, Comandante General de la Marina, el señor Vicealmirante Manuel VÁSCONES Morey, Jefe del Estado Mayor General de la Marina, el señor Vicealmirante James THORNBERRY Schiantarelli, Comandante General de Operaciones del Pacífico, el señor Vicealmirante Ricardo MENÉNDEZ Calle, Director General de Capitanías y Guardacostas, el señor Vicealmirante Silvio ALVA Villamón, Director General del Material de la Marina, el señor Vicealmirante Jorge MILLONES Gonzales, Inspector General de la Marina, el señor Vicealmirante Alberto ALCALÁ Luna, Director General del Personal de la Marina, el señor Vicealmirante Herbert DEL ALAMO Carrillo, Comandante General de Operaciones de la Amazonía y el Contralmirante Julio CACHO Morán, Secretario del Consejo Superior de la Marina, se reunieron con el motivo de continuar con el proceso de fortalecimiento del Sistema de Control Interno de la Marina para lo cual, proceden a suscribir el presente documento en los siguientes términos:

- 1.- En mi calidad de Comandante General de la Marina y con la participación de las Autoridades Navales, que suscriben el presente documento, manifestamos nuestro compromiso de continuar con el fortalecimiento, funcionamiento, perfeccionamiento y evaluación del Sistema de Control Interno en la Marina de Guerra del Perú, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 6º de la Ley N° 28716 "Ley de Control Interno de las entidades del Estado" y la "Guía para la Implementación del Sistema de Control Interno de las Entidades del Estado" aprobado con Resolución de Contraloría N° 004-2017-CG de fecha 18 de enero del 2017. Para tal fin, nos comprometemos a seguir designando a los miembros titulares y suplentes del Comité de Control Interno de la Marina, el cual tendrá a su cargo continuar con el fortalecimiento del Sistema de Control Interno de la Institución. Este Comité será dotado de los recursos humanos y materiales que requiera para la adecuada ejecución de sus labores.
- 2.- Asimismo, expresamos nuestro compromiso de exhortar a todo el Personal Superior, Subalterno y Civil de la Institución a poner en marcha los procedimientos que sean necesarios para un adecuado establecimiento de Control Interno, que permita el cumplimiento de la misión y los objetivos de la Institución.

Firmamos en señal de conformidad en La Perla, siendo las 15:15 horas del 23 de enero del 2019.




Contralmirante  
Julio CACHO Morán  
Secretario del Consejo  
Superior de la Marina



Vicealmirante  
Herbert DEL ALAMO Carrillo  
Comandante General de  
Operaciones de la Amazonía



Vicealmirante  
Alberto ALCALÁ Luna  
Director General del  
Personal de la Marina



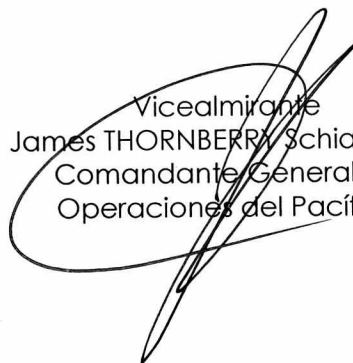
Vicealmirante  
Jorge MILLONES Gonzales  
Inspector General de la Marina



Vicealmirante  
Silvio ALVA Villamón  
Director General del  
Material de la Marina



Vicealmirante  
Ricardo MENÉNDEZ Calle  
Director General de Capitanías  
y Guardacostas



Vicealmirante  
James THORBERRY Schiantarelli  
Comandante General de  
Operaciones del Pacífico



Vicealmirante  
Manuel VÁSCONES Morey  
Jefe del Estado Mayor General  
de la Marina



Almirante  
Fernando CERDÁN Ruiz  
Comandante General de la Marina